



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

14 JUL 2020 17:53:37

Entrada **45338**

Pregunta Trenes nocturnos

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Íñigo ERREJÓN GALVÁN
Diputado

Fdo.: Inés SABANÉS NADAL
Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO

Inés Sabanés Nadal diputada por Madrid de **Más País**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO:

El tren es un medio de transporte mucho más sostenible que el desplazamiento en vehículo privado o el avión. El tren convencional es además un elemento capaz de vertebrar territorios y dar servicios a lugares remotos de la España rural.

Por otro lado, los trenes nocturnos son una alternativa a los viajes en avión que muchos países están fomentando en la época post-coronavirus. La pandemia Covid no debe impedir seguir ofreciendo algunos de los servicios que ya se prestaban, al contrario, debe ser un impulso para reforzar y reenfozar la recuperación de muchos de ellos.

Se ha demostrado que el transporte público es seguro siempre que se guarden las correspondientes medidas de seguridad y que para la recuperación progresiva de la normalidad el transporte público en general, y el ferrocarril en particular, siguen siendo el eje fundamental para garantizar tanto la sostenibilidad, como la accesibilidad universal en los desplazamientos.

Los recortes más importantes en los servicios ferroviarios de líneas regionales, media distancia o nocturnos se producen en 2013 alegando motivos de rentabilidad. El actual modelo de planificación y financiación del transporte debería haber sido revisado hace mucho tiempo. Ante la excepcionalidad de la situación, ahora es más necesario que nunca **una ley de financiación del transporte público**, como tienen la mayoría de países de nuestro entorno, y que permita una mejor y más sostenible comunicación entre todos los territorios.

En este sentido, realizamos las siguientes preguntas:

- ¿En qué porcentaje están funcionando actualmente los trenes con obligación de servicio público en España, con respecto a la situación anterior a la crisis?
- ¿Cuándo está previsto que dichos servicios funcionen al 100%?
- En cuanto a los trenes nocturnos, ¿cuándo se van a volver a poner en marcha estos servicios?
- ¿Se está estudiando alguna propuesta o ayuda complementaria para garantizar la viabilidad de estos servicios?

Congreso de los Diputados, 14 de julio de 2020



Íñigo Errejón Galván
Portavoz GP Plural



Inés Sabanés Nadal
Diputada de Más País

